

CERTIFICADO N°45/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°23 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de febrero de 2022, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir (5) cinco votos favorables de los asistentes, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la señorita Alcaldesa suscribir un Contrato de Compraventa, respecto del inmueble ubicado en Peñablanca, Villa Alemana, singularizado según sus títulos como: Fundo Los Almendros, que corresponde a la Parcela N°16, Sector A, de una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, de propiedad de don Enzo Vissil Bahamondes San Martín, inscrito a su nombre a Fojas 503 vuelta, Número 821 del Registro de Propiedad del año 1986, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, contando el inmueble con Rol N° 867-14 ante el Servicio de Impuestos Internos. El precio de la compra del inmueble asciende a la suma de \$380.000.000.- (trescientos ochenta millones de pesos, pagaderos al contado, con los fondos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a través del Programa Mejoramiento de Barrios, conforme consta en la Resolución Exenta N°12242/2021 de fecha 30 de diciembre del 2021; una vez que el inmueble se encuentre inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana a nombre de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana. Dicho inmueble será destinado a la construcción de viviendas sociales para el Comité de Vivienda Intercultural Ruka We, Villa Alemana.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica redactar el Contrato respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de febrero 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal